

A los efectos de la Ley N° 11.867, el señor Javier Jorge SUPPO, titular Documento Nacional de Identidad N° 24.750.884, domiciliado en calle Dorrego N° 232 de la localidad de Santa Clara de Saguier, el señor Gonzalo Juan SUPPO, titular Documento Nacional de Identidad N° 29.288.272, domiciliado en calle Remedios de Escalada N° 346 de la localidad de Santa Clara de Saguier, y en su calidad de únicos socios de "Suppo Javier y Gonzalo S.H.", CUIT N° 30-70846663-4, con domicilio en calle Saavedra N° 12 de la localidad de Santa Clara de Saguier; hacen saber que venden su negocio y ceden y transfieren el Fondo de Comercio denominado "ESTACION DE SERVICIO SUPPO HNOS", que se dedica a la venta de combustibles y lubricantes, que funciona en calle Saavedra N° 12 de la localidad de Santa Clara de Saguier, al Señor Jorge Alberto Chiabrera, titular Documento Nacional de Identidad N° 20.144.730, domiciliado en calle 8 de setiembre N° 164 de la localidad de Plaza Clucellas.- Reclamos de ley y/o oposiciones en calle José Hernández N° 368 de la localidad de Santa Clara de Saguier.

\$ 83 53223 Nov. 19 Nov. 25

---